

16/08/2024 13:40:08 PM

## Solicitud de Información Pública

Hemos recibido exitosamente la solicitud, con los siguientes datos:

Fecha de presentación	16/08/2024 13:40:08 PM
Nombre del solicitante	
Razón Social	
Representante Legal	
Correo electrónico	inva130660@gmail.com
Dependencia/Entidad	Ayuntamiento de Villa de Cos
Información Solicitada	-SOLICITO COPIA DE CUALQUIERA (O TODOS) DE ESTOS DOCUMENTOS OTORGADOS POR SAT AL MUNICIPIO 1-COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO 2- Y/O COPIA DE LA SITUACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO 3- Y/O EL NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONSTRIBUYENTES DE ESTE MUNICIPIO
Datos adicionales	
Formato de la información	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena)	
Documentación anexa	
N° de folio	320596024000023

\* Las cuotas de los derechos aplicables deberán establecerse en la ley correspondiente y disposiciones aplicables, las cuales se publicarán en los sitios de internet de los sujetos obligados. (Art. 110 LTAIPEZ)

### Fecha de inicio de trámite

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día hábil siguiente a aquel en que se recibió la solicitud.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud

Respuesta a su solicitud (Art. 101 LTAIPEZ)	20 días hábiles	13/09/2024
En caso de que la pregunta sea ambigua o se requiera complementar la solicitud (Art. 97 LTAIPEZ)	5 días hábiles	23/08/2024
Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información (Art. 101 LTAIPEZ)	30 días hábiles	30/09/2024

### Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio del que usted haya seleccionado. Independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán por esta vía.

Si usted recibe una notificación de que requieren más datos para atender su solicitud, o que es poco clara y no responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema. Con fundamento en el artículo 97 de LTAIPEZ.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar a la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

### Recursos de revisión

En caso de que usted no esté conforme con la respuesta emitida por el Sujeto Obligado ante el cual presentó su solicitud de información por considerar que es inexacta, incompleta, distinta a la solicitada, o por falta de respuesta, podrá interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya sea a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o personalmente, dentro de un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que surta efectos la notificación de la resolución administrativa impugnada.

Para más información sobre presentación de Recursos de Revisión, puede comunicarse al Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a los teléfonos 492 925 1621 y 800 59 01 977, enviar sus dudas a la cuenta de correo electrónico soporte@izai.org.mx o acudir personalmente a las

16/08/2024 13:40:08 PM

## Solicitud de Información Pública

instalaciones ubicadas en Av. Universidad 113, Col. Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac.

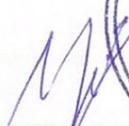
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: TESORERIA MUNICIPAL  
OFICIO: MVC/ADMINISTRATIVA/170  
EXPEDIENTE: CORRESPONDENCIA ENVIADA  
ASUNTO: EL QUE INDICA

**I.S.C. DIANA LAURA NIÑO VILLARREAL.**  
**OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ENCARGADA**  
**DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**  
**VILLA DE COS, ZAC.**  
**PRESENTE.**

En atención al oficio con número de folio 320596024000023 con fecha del 16 de Agosto 2024; Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a Usted y al cargo que dignamente representa con la finalidad de hacerle entrega de la Constancia de Situación Fiscal del Municipio de manera física.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, deseando tenga éxito en sus actividades cotidianas.

**ATENTAMENTE**  
Villa de Cos, Zac., a 04 de Septiembre del 2024  
**TESORERA MUNICIPAL**

  
  
**L. C. Y A. MARÍA ENEREIDA URIBE LEYVA**

C.C.P. Archivo

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



MVC8501019H8  
Registro Federal de Contribuyentes

MUNICIPIO DE VILLA DE COS  
ZACATECAS  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15010908800  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**VILLA DE COS , ZACATECAS A 08 DE ENERO DE 2020**



MVC8501019H8

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	MVC8501019H8
Denominación/Razón Social:	MUNICIPIO DE VILLA DE COS ZACATECAS
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD
Nombre Comercial:	MUNICIPIO DE VILLA DE COS ZACATECAS SIN TIPO DE SOCIEDAD
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 1985
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 1985

**Datos de Ubicación:**

Código Postal:98430	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: HIDALGO	Número Exterior: 5
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: VILLA DE COS
Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS	Entre Calle:
Y Calle:	



**Contacto**

Av Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada:

Número: 14101

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración pública municipal en general	100	01/01/1998	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	01/01/1998	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/01/1998	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/12/2004	
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	01/01/2017	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	27/12/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/12/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2020/01/08|MVC8501019H8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||  
U3Btpfk+J95BoEI2fm5mDuXmXugAFL26/U40WzIbEsvI/hms5hQ5Onaqxflr7C08O0G9trErE11fJDCN/PyQMhc63  
r1IHN6/R4m42RqFRAhObTg+OS8gpTSwRdP/6zTpRT+fsOaDol/MG95sytKM5gOpopenDoT5gqxuHP0qnM=

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)